

gados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**9352** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don César Sánchez Meléndez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don César Sánchez Meléndez, con documento nacional de identidad número 44.377.367, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 19 de abril de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**9353** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Carlota Vicens Pujol Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Francesa».*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de abril de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Latina de esta Universidad, a favor de doña Carlota Vicens Pujol, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carlota Vicens Pujol Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Latina de esta Universidad.

Palma, 19 de abril de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

**9354** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Juan Antonio Hernández Tamames Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza 228/121/TU de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Juan Antonio Hernández Tamames, con DNI número 50.824.580, Profesor titular de Universidad de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 24 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

**9355** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José María Pérez Fernández.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes:

Don José María Pérez Fernández, en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica, Diseños y Proyectos.

Málaga, 25 de abril de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**9356** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Ramón Sarmiento González Catedrático de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 12 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza 237/54/CU de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Ramón Sarmiento González, con documento nacional de identidad número 72.711.804-H, Catedrático de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del

área de conocimiento de «Lengua Española», adscrito al departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 25 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

**9357** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Universidad de Salamanca, de corrección de errores de la de 5 de abril de 2002, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María de los Desamparados Bejarano Rubio.*

Advertido error en la Resolución de 5 de abril de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María de los Desamparados Bejarano Rubio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15143, donde dice: «en el área de conocimiento de Historia Económica», debe decir: «en el área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas».

En la página 15144, donde dice: «en el área de conocimiento de Historia Económica», debe decir: «en el área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas».

Salamanca, 25 de abril de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**9358** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Colino Mediavilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Luis Colino Mediavilla, con número de NIF 50833638G, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**9359** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don José Andrés Martínez Alfaro, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 1 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (concurso número 77/2001) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don José Andrés Martínez Alfaro, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Valencia, 30 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**9360** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Ángel Alberto Anula Rebollo.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 24 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Ángel Alberto Anula Rebollo, con documento nacional de identidad número 1.105.473, en el área de conocimiento de «Lengua Española», Departamento de Filología Española, clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.